

CORREO ELECTRÓNICO ENVIADO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS

Póliza Nº \_\_\_\_\_

Producto: \_\_\_\_\_

Tomador del seguro: D/Dña. \_\_\_\_\_

DNI \_\_\_\_\_

La póliza incluye

(Copiar y pegar o en su caso transcribir la cobertura sanitaria indicada en las cláusulas generales y particulares)

**RUEGO ACLARACIÓN POR ESCRITO:**

Mi pregunta está relacionada sobre el hecho de que las **vacunas contra el SARS COV2** que se están dispensando en España, sea mediante la técnica del adenovirus o mediante la técnica del ARN mensajero, según la Agencia Europea del Medicamento sólo tienen una "**autorización condicional**" y **no están aprobadas**, encontrándonos aun en una fase de "**ensayo general**" que según de qué vacuna se trate podría concluir en 2022 o 2023.

Además de lo anterior téngase en cuenta que se han dado casos de trastornos cardíacos como **efecto secundario de las vacunas referidas** y pudiera ser que también tengan efectos secundarios relacionados con el resto de enfermedades cubiertas por el seguro que tengo contratado.

Por ello **necesito saber si la póliza que tengo contratada cubre los efectos secundarios por ellas producidos con respecto a las enfermedades graves aseguradas** y en qué medida, dado que, y disculpen la reiteración, aun se encuentran en una fase de ensayo general, no están aprobadas y sólo cuentan con una "autorización condicional".

Sea cual fuere su respuesta, rogaría, para mayor **seguridad jurídica** de ambas partes contratantes, **quede bien especificado en el contrato**.

Adjunto DNI escaneado a pdf en color.

Un cordial saludo

D. \_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_, a \_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_.

Teléfono de contacto: \_\_\_\_\_